

Departamento de Educación de California Año escolar 2020-2021

Carta de precios al hogar e instrucciones, revisada en mayo de 2019

Estimado padre o Guardianes:

El Distrito Escolar Ross Valley participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y / o el Programa de Desayuno Escolar al ofrecer comidas nutritivas todos los días escolares. Los estudiantes pueden comprar el almuerzo por \$ 5.50. Los estudiantes elegibles pueden recibir comidas de forma gratuita o a un precio reducido de \$ 0.40 para el almuerzo. Usted o sus hijos no tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos para calificar para recibir comidas gratis oa precio reducido. Si hay más miembros del hogar que el número de líneas en la solicitud, adjunte una segunda solicitud. Para solicitar un método simple y seguro, use nuestra solicitud en línea en www.rossvalleyschools.org.

CARTA AL HOGAR PARA COMIDAS GRATUITAS Y DE PRECIO REDUCIDO CALIFICACIÓN

Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis oa precio reducido si los ingresos de su hogar caen en o debajo de las Pautas federales de elegibilidad de ingresos a continuación.

Personas En Hogar	Annual	Mensual	Quincenal	Cada Dos Semanos	Semanal
1	\$23,606	\$1,968	\$984	\$ 908	\$ 454
2	\$31,894	\$2,658	\$1,329	\$1,227	\$614
3	\$40,182	\$3,349	\$1,675	\$1,546	\$773

Personas En Hogar	Annual	Mensual	Quincenal	Cada Dos Semanos	Semanal
4	\$48,470	\$4,040	\$2,020	\$1,865	\$933
5	\$56,758	\$4,730	\$2,365	\$2,183	\$ 1,092
6	\$65,046	\$5,421	\$2,711	\$2,821	\$ 1,411
7	\$81,622	\$6,112	\$3,056	\$3,140	\$1,570
8	\$81,622	\$6,802	\$3,401	\$3,140	\$ 1,570
Para cada miembro adicional del hogar añande:	\$8,288	\$ 691	\$ 346	\$ 319	\$ 160

SOLICITANDO BENEFICIOS

No se puede revisar una solicitud de comidas gratuitas o de precio reducido a menos que se completen todos los campos obligatorios. Un hogar puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Si no es elegible ahora, pero el ingreso de su hogar disminuye, el tamaño del hogar aumenta, o un miembro del hogar se vuelve elegible para CalFresh, California Oportunidad de trabajo y responsabilidad con los niños (CalWORKs), o beneficios del Programa de distribución de alimentos en reservas indias (FDPIR), usted puede presentar una solicitud en ese momento.

CERTIFICACIÓN DIRECTA

No se requiere una solicitud si el hogar recibe una carta de notificación que indica que todos los niños son certificados automáticamente para recibir comidas gratis. Si no recibió una carta, complete una solicitud.

VERIFICACIÓN:

Los funcionarios escolares pueden verificar la información en la solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Es posible que se le solicite que envíe información

para validar sus ingresos o su elegibilidad actual para los beneficios de CalFresh, CalWORKs o FDPIR.

Participantes de WIC

Los hogares que reciben beneficios del Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC), pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o de precio reducido al completar una solicitud.

SIN HOGAR, MIGRANTE, FUGAS Y HEAD START

Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, migrantes o fugitivos, y los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratis. Comuníquese con los funcionarios escolares para obtener ayuda al (415) 451-4074.

HIJO FOSTER

La responsabilidad legal debe ser a través de una agencia de acogida o un tribunal para calificar para recibir comidas gratis. Un niño de crianza puede ser incluido como miembro del hogar si la familia de crianza elige solicitar a sus hijos no de crianza en la misma solicitud y debe informar cualquier ingreso personal obtenido por el niño de crianza. Si los niños no adoptivos no son elegibles, esto no impide que un niño adoptivo reciba comidas gratis.

AUDIENCIA JUSTA

Si no está de acuerdo con la decisión de la escuela con respecto a la determinación de su solicitud o el resultado de la verificación, puede discutirlo con el funcionario de audiencias. También tiene derecho a una audiencia imparcial, que puede solicitar llamando o escribiendo a: Marci Trahan, Superintendente, Distrito Escolar Ross Valley, 110 Shaw Drive, San Anselmo, CA 94960, (415) 454-2162.

TRANSMISIÓN DE ELEGIBILIDAD

El estado de elegibilidad de su hijo del año escolar anterior continuará en el nuevo año escolar hasta por 30 días operativos o hasta que se tome una nueva determinación. Cuando finaliza el período de transferencia, a su hijo se le cobrará el precio total de las comidas, a menos que el hogar reciba una carta de notificación para las comidas gratuitas o de precio reducido. Los funcionarios escolares no están obligados a enviar un recordatorio o avisos de elegibilidad vencidos.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades que requieren medios de comunicación alternativos para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al 800-877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el Formulario de queja de discriminación del programa del USDA (AD-3027) que se encuentra en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigido al USDA y proporcionar en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al 866-632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por (1) Correo: Departamento de Agricultura de EE. UU., Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue SW, Washington, D.C.20250-9410; (2) Fax: 202-690-7442; o (3) Correo electrónico: program.intake@usda.gov.

CÓMO SOLICITAR COMIDAS GRATUITAS O DE PRECIO REDUCIDO

Complete una solicitud por hogar. Imprima claramente con un bolígrafo. La información incompleta, ilegible o incorrecta retrasará el procesamiento.

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE: incluya a todos los estudiantes que asisten al Distrito Escolar Ross Valley. Escriba su nombre (primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido), escuela, grado y fecha de nacimiento. Si algún estudiante que figura en la lista es un niño adoptivo, marque la casilla Foster. Si solo está solicitando un hijo adoptivo, complete el PASO 1 y luego continúe con el PASO 4. Si alguno de los estudiantes enumerados puede ser un indigente, migrante o fugitivo, marque la casilla correspondiente Sin hogar, Migrante o Fugitivo y complete todos los PASOS del solicitud.

2. PROGRAMAS DE ASISTENCIA: si algún miembro del hogar (niño o adulto) participa en CalFresh, CalWORKs o FDPIR, todos los niños son elegibles para recibir comidas gratis. Debe marcar la casilla correspondiente del programa de asistencia, ingresar un número de caso y luego continuar con el PASO 4. Si nadie participa, omita el PASO 2 y continúe con el PASO 3.

3. INFORME LOS INGRESOS DE TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR: debe informar los ingresos brutos (antes de las deducciones) de todos los miembros del hogar (niños y adultos) en dólares enteros. Ingrese 0 para cualquier miembro del hogar que no reciba ingresos.

Informe el ingreso bruto combinado de todos los estudiantes enumerados en el PASO 1 e ingrese el período de pago correspondiente. Incluya los ingresos de un niño adoptivo si está solicitando para niños adoptivos y no adoptivos en la misma solicitud.

Escriba los nombres (nombre y apellido) de todos los demás miembros del hogar que no figuran en el PASO 1, incluido usted. Informe el ingreso bruto total de cada fuente e ingrese el período de pago apropiado.

Ingrese el tamaño total del hogar (niños y adultos). Este número debe ser igual a los miembros del hogar enumerados del PASO 1 y PASO 3.

Ingrese los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social (SSN). Si ningún miembro adulto del hogar tiene un SSN, marque la casilla NO SSN.

4. INFORMACIÓN DE CONTACTO Y FIRMA ADULTA: la solicitud debe estar firmada por un miembro adulto del hogar. Escriba el nombre del adulto que firma la solicitud, la información de contacto y la fecha de hoy.

OPCIONAL- IDENTIDADES ÉTNICAS Y RACIALES DE LOS NIÑOS

Este campo es opcional para completar y no afecta la elegibilidad de sus hijos para recibir comidas gratis oa precio reducido. Por favor marque las casillas apropiadas.

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN

La Ley Nacional de Almuerzos Escolares Richard B. Russell requiere la información en esta solicitud. No tiene que dar la información, pero si no lo hace, no podemos aprobar a su hijo para comidas gratis o de precio reducido. Debe incluir los últimos cuatro dígitos del SSN del miembro adulto del hogar que firma la solicitud. Los últimos cuatro dígitos del SSN no son necesarios cuando enumera un número de caso de CalFresh, CalWORKs o FDPIR u otro identificador de FDPIR para su hijo o cuando indica que el miembro adulto del hogar que firma la solicitud no tiene un SSN seleccionando la casilla de verificación . Usaremos su información para determinar si su hijo es elegible para recibir comidas gratuitas o de precio reducido, y para la administración y aplicación de los programas de almuerzo y desayuno.

PREGUNTAS O ASISTENCIA

Comuníquese con Jennifer Wright al (415)451-4074 o food@rossvalleyschools.org.

ENVIAR

Envíe una solicitud completa a la escuela de su hijo o la oficina de nutrición en la Oficina del Distrito en 110 Shaw Drive, San Anselmo, CA 94960. Se le notificará si su solicitud es aprobada o denegada para comidas gratuitas o de precio reducido.

Sinceramente,

El distrito escolar de Ross Valley